Guatemala, 30 de septiembre del año 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General de Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUALde actividades siendo el siguiente:

LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ 029-3156-2024-DGPCYN-MCD	CUI: Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista: Serie: Período del Informe: Plazo del Contrato:	2169 55874 1701
PROFESIONALES		1180-2024
		75131617
3048950976		CABB43DA
Q9,666.67		02/09/2024 AL 30/09/2024
Q. 39,666.67		02/09/2024 AL 31/12/2024

PARQUE ARQUEOLOGICO TAYASAL

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (Según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en el desarrollo de lineamientos en los aspectos jurídicos y administrativos que fueron consultados, para su opinión o trámite en todas las actividades realizadas en el Parque Arqueológico Tayasal se encontraran revestidas de certeza jurídica y fuesen congruentes con el ordenamiento
- B Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones técnicas en los casos que fueron asignados por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fueron requeridas por parte de autoridades superiores.
- Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones jurídicas en los casos que fueron requeridos por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores,
- Asesoré para la emisión de opinión técnica referente a todos los proyectos de carácter legal que formularón las diferentes actividades del Parque Arqueológico Tayasal.
- E Assoré en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Parque Arqueológico Tayasal.
- F Asesoré en el seguimiento de los procesos jurídicos que se encuentran en desarrollo por parte del Parque Arqueológico Tayasal.
- G Asesoré a la Administración del Parque en el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección legal del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

LUIS FRANCISCO BARQUÍN SÁNCHEZ

Nombre Completo del Contratista

Lic. José Leonel Ziesse Altán

Administrador Parque Arqueológico Tayasal Dirección General del Patrimonlo Cultural y Natural.

(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Segunda)

> Vic. José Leonel Ziesse Altán Administrador

Parque Arqueológico Tayasal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural